

18/10/2024

Coquimbo: Fiscalía de Flagrancia solicitó peritajes a material que sería fósil encontrado en domicilio

La Fiscalía de Flagrancia de la Macrozona Norte ordenó registros fotográficos de especies que serían fósiles encontradas en un domicilio en Coquimbo y su inventario, a fin que sean periciadas por personal especializado de la PDI para determinar data histórica y valor patrimonial.

A la persona que las mantenía se solicitó la lectura previa de sus derechos y la toma de declaración.

El hecho fue reportado vía Bitácora Web a la Fiscalía de Flagrancia, en que la persona propietaria del inmueble a la cual llegó la Policía de Investigaciones en virtud de orden de investigar por apropiación de monumentos nacionales, permitió el ingreso voluntario al domicilio y en su patio se observaron piezas fósiles invertebradas y vertebrados marinos y no poseía documento o resolución para tenerlas.

En atención a la avanzada edad de la persona como de su estado de salud, se dispuso su percibimiento conforme al artículo 26 del código procesal penal.

